



Las representaciones socioespaciales y el racismo: Una revisión documental

Rec: 28/02/22

Acep: 5/06/22

Bayron Andrés Rodríguez Nández¹

Laura Tatiana Castro Oviedo²

- 1 Estudiante del programa de Psicología. Semillero Eureka, adscrito a la Facultad de Humanidades, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium (Cali, Colombia). Correo electrónico: bayron.rodriguez01@unicatolica.edu.co
- 2 Estudiante del programa de Psicología. Semillero Eureka, adscrito a la Facultad de Humanidades, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium (Cali, Colombia). Correo electrónico: laura.castro02@unicatolica.edu.co

Resumen

Este artículo se compone de una revisión documental, con el objetivo de reconocer la relación que hay entre el racismo y las representaciones socioespaciales. De acuerdo con lo anterior, se realizó una pesquisa de información sistematizada, que diera pie para la confrontación de conceptos teóricos, que pudieran dar una respuesta o una aproximación a la pregunta problema. Lo encontrado, arroja resultados orientados hacia un interés latinoamericano en la investigación social desde la teoría, y desde la problemática del racismo. Además, se encuentran relaciones teóricas y conceptuales que permiten inferir que hay racismo en las representaciones sociales del espacio o del territorio de las personas afrodescendientes. La conclusión, aunque determina que existe una relación entre los conceptos, invita a realizar trabajos más profundos en comunidad y sacar la discusión del componente netamente teórico, para llevarlo al campo de acción.

Palabras clave: representación social, representación socioespacial, representación racial, racismo, territorio, espacio, urbanidad.

Abstract

This article consists of a documentary review, with the aim of recognizing the relationship between racism and socio-spatial representations. According to the above, a systematized information search was carried out, which gave rise to the confrontation of theoretical concepts, which could give an answer or an approximation to the problem question. What was found, yields results oriented towards a Latin American interest in social research from theory, and from the problem of racism. In addition, theoretical and conceptual relationships are found that allow us to infer that there is racism in the social representations of the space or territory of people of African descent. The conclusion, although it determines that there is a relationship between the concepts, invites to carry out deeper work in community and remove the discussion from the purely theoretical component, to take it to the field of action.

Keywords: social representation, socio-spatial representation, racial representation, racism, territory, space, urbanity.

Introducción

La discriminación racial es un problema complejo, teniendo en cuenta que hay valores étnicos, culturales, territoriales, sociales, económicos, políticos, religiosos y políticos de fondo, en los cuales el desarrollo óptimo de las facultades del ser humano se ven afectadas, además de tener varias dificultades que afrontar a nivel psicológico y social.

Dicha problemática, irónicamente, no discrimina lugar o territorio; es decir, es un problema que se da en el mundo entero; sin embargo, no afecta directamente a todos. Latinoamérica, siendo un continente “tercermundista” o “subdesarrollado”,

es también unos de los continentes o el continente con más diversidad racial y étnica del mundo, cualidad interesante, si se mira desde una perspectiva simbólica en contraste con los dos términos anteriormente mencionados, lo que conlleva a las preguntas: ¿Cuál es la relación de ser un continente subdesarrollado, con la diversidad racial y étnica? ¿No es, acaso, una forma estructural y simbólica de relacionar la raza y la etnia con valores negativos, como la pobreza, la desescolarización y la violencia?

Si bien no es el propósito de este escrito responder estas dos preguntas, que se podrían pensar desde la esquematización política y económica como se dispone la globalización, sí lo es empezar a hacer cuestionamientos respecto a la problemática del racismo y su representación socioespacial.

De los primeros aspectos que podemos tener en cuenta es que, según Villa (2020), “factores actuales como la diversidad cultural, el espacio y la inequidad han contribuido a que la discriminación continúe afectando a millones de personas que hacen parte de las diferentes razas preestablecidas en la región” (p. 4). Esto alude, inicialmente, a que el racismo en Latinoamérica se comprende como un conflicto multivariado; es decir, se destaca que hay diferentes factores que inciden en su permanencia; además de esto, según lo que menciona la autora, el territorio tiene relación con la cultura, lo que implica que si la diversidad es parte del problema, hay una tentativa de adoctrinamiento hegemónico de por medio.

Además de esto, Puyana (2018, como se citó en Villa, 2020) menciona que los afrodescendientes y los indígenas representan el 24% de la población en Latinoamérica, y son los que sufren mayores desigualdades en cuanto a participación política, educación, reconocimiento cultural y recursos económicos (p. 4). Congruentemente, el Banco Mundial (2018) presenta un artículo en donde determina que los afrodescendientes son al menos

un cuarto de la población de todo Latinoamérica; a pesar de esto, tienen al menos 2,5 veces más probabilidades de vivir en pobreza crónica (párr. 3). Además, señala que:

Solo un 64% de los afrolatinos termina el nivel primario (versus un 80% de no afros) mientras que la probabilidad de terminar la educación secundaria es todavía menor. En Uruguay, por ejemplo, 2 de cada 3 afros abandonan la escuela secundaria (el doble que los no afros). Por otra parte, los afrodescendientes representan solo el 12% de las personas adultas con títulos de educación superior en la región. (Banco Mundial, 2018, párr. 7)

Por ende, la problemática en cuestión del racismo, y más específicamente del racismo contra los afrodescendientes, cobra un especial interés, sobre todo en un país como Colombia que hace parte de un continente con innumerables problemáticas, y que el racismo es una de las más arraigadas en la cultura. No es en vano que el Banco Mundial (2018) mencione que “la discriminación, representaciones estereotipadas, materiales de clase inadecuados y profesores sin preparación para manejar la heterogeneidad racial son algunos de los factores que a menudo limitan el desempeño de los niños y jóvenes afrodescendientes” (párr. 8); esto respecto a la escolarización y a la discriminación en sí. Entonces, la representación es parte importante de procesos cognitivos y cognoscitivos para los sujetos, además que hacen parte de la construcción social, del imaginario, la significación y las dinámicas sociales.

Ahora bien, el racismo en Colombia ha trascendido desde muchos matices, que se comprenden en todos los aspectos anteriormente mencionados, pero que se van delimitando uno a uno, como una forma de radicalización y de sectorización que induce a los vejámenes que ha sufrido en mayor medida la población afrodescendiente, vejámenes que no son solo cosa de un aspecto cotidiano o

social, sino que, por el contrario, trastoca todos los aspectos de la vida, incluyendo el aspecto académico. Siendo este factor una clave para comprender cómo es que ciertas poblaciones son delimitadas y categorizadas en términos de pobreza, incluso desde la primera infancia, puesto que la representación afro históricamente ha sido nula, o al menos muy pobre.

Bien lo manifiestan Castillo y Caicedo (2016) cuando presentan la invisibilidad de la comunidad afro en los textos, hasta que Friedemann (1984, como se citó en Rondón, 2020) pone en discusión la carencia de trabajo académico desde la antropología sobre las culturas negras (párr. 22); además de esto, la representación afro que se da por medio de la educación, es una representación estereotipada, como ya lo advertía el Banco Mundial (2018). Castillo y Caicedo (2016) aseveran que:

El análisis de los textos mostró que sí hay visibilidad de figuras humanas afro. No obstante, sin ser predominantes desde el punto de vista estadístico, estas ilustraciones reproducen estereotipos, puesto que las imágenes son descontextualizadas, limitándose a relacionar a la gente negra solo con el fútbol, las danzas, e incluso todavía permanecen representaciones de la herencia africana como sinónimo de salvajismo (gente desnuda al lado del fuego). En ese sentido, lo que queremos significar es que no se puede hablar solo de invisibilidad sino de visibilidad reductiva o estereotipo. (párr. 23)

Además de este tipo de representación, el racismo en Colombia se ha dirigido a una especie de reduccionismo ideológico; según Vásquez-Padilla (2018), el multiculturalismo o la ideología del mestizaje matiza el racismo y lo enmascara de tal forma que se reduce al pensamiento parcializado respecto a lo político y lo económico, dejando de lado factores como el histórico, además de evadir discusiones respecto a las problemáticas sociales buscando una homogeneidad racial y cultural (p. 10). En otras

palabras, el multiculturalismo también puede entenderse como una forma de disfrazar el racismo.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo se preocupa, como se mencionó anteriormente, en la representación social y espacial del racismo; es decir, se pretende con este trabajo revisar cómo las representaciones socioespaciales son una forma de racismo, para lo cual en este trabajo se busca como objetivo reconocer la relación que hay entre la representación del espacio y del territorio con representaciones raciales. Para esto, vamos a delimitar como objetivos específicos: identificar, describir y analizar las posibles relaciones entre la representación socioespacial y el racismo, con la intención de comprender desde la teoría el racismo y sus representaciones sociales en relación con el territorio.

Por ende, se va a trabajar como categoría inicial el racismo, con la finalidad de vislumbrar los conceptos generales respecto a este. En segundo lugar, se hará una definición de lo que son las representaciones socioespaciales en relación con la teoría; y, por último, se hará una confrontación de ambos conceptos para determinar si hay una relación y una representación racializada o discriminatoria sobre el espacio público.

Metodología

El marco metodológico de este trabajo se circunscribe a un enfoque cualitativo, en donde se pretende hacer una revisión sistemática y documental respecto a las representaciones socioespaciales y la relación que tienen con el racismo, para lo cual se procede a hacer un barrido de información, teniendo en cuenta categorías como: racismo, representación social, representaciones socioespaciales, representaciones raciales, afrocolombianidad y afros.

Una vez hecho el barrido de información, delimitar parámetros de inclusión y exclusión, para los

cuales se tendrá en cuenta la fecha de publicación, las fuentes de publicación y el contenido temario del texto. Por ende, se determina que todos los trabajos a partir de 2015 hasta la fecha, que procedan de fuentes primarias y que tengan dentro de su contenido temas referentes a las categorías dispuestas, pueden ser incluidos en el trabajo.

Una vez hecha la selección de artículos, se realiza la identificación del contenido, se analizan las relaciones entre los conceptos dispuestos y se describen, a modo de discusión, dentro del trabajo. Para los resultados se tendrán en cuenta factores demográficos; es decir, lugar, fuente, fecha e idioma de publicación, que permitan al lector revisar qué tanta y en dónde se producen estudios al respecto.

Resultados

En este apartado se abordarán los resultados de índole cualitativo de la búsqueda sistematizada, en donde se mostrarán las tablas con los datos estadísticos de lo encontrado en la búsqueda, con el fin de delimitar qué, dónde y cómo se encontró la información aquí dispuesta. En términos generales, se consultaron al menos 60 artículos, de los cuales se incluyeron al cuerpo del trabajo 41, teniendo en cuenta las categorías de inclusión y exclusión dispuestas en la metodología.

Además de lo dispuesto en la Tabla 1, podemos revisar que hay una prevalencia de producción en el año 2019, seguido del 2020 y del 2021; lo que presupone que hay un incremento en la producción e interés de trabajar temas relacionados con las categorías escogidas para la búsqueda, sobre todo en las de racismo y representación social, siendo estas dos las de mayor índice de resultados.

Por otra parte, en la Tabla 2 se aprecia que hubo una prevalencia en cuanto a la metodología escogida para la producción académica, dejando muy por encima al ejercicio empírico, seguido por

Tabla 1. Artículos consultados, por fuente y por año.

Etiquetas de fila	Fuente	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total general
Racismo	Gale, Google Academic, ProQuest y Redalyc	1		4		4		9
Racismo territorial	Gale y ProQuest				2			2
Representación racial	Gale y ProQuest	2			2	1		5
Representación social		1	3	1	5	2	6	18
Representación socioespacial	Gale, ProQuest, Research Gate y Scielo	1	1		2	2	1	7
Total general		5	4	5	11	9	7	41

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Metodología escogida para la producción académica.

Etiquetas de fila	Idioma	Ejercicio analítico	Ejercicio descriptivo	Ejercicio documental	Ejercicio empírico	Ejercicio mixto	Total general
Gale	Español e inglés	4	3		9	1	17
Google Academic	Español				3		3
ProQuest	Español e italiano	1	3	2	2		8
Redalyc	Español		1	2	1		4
ResearchGate	Español					1	1
Scielo	Español y portugués	1	1	2	3	1	8
Total general		6	8	6	18	3	41

Fuente: Elaboración propia.

el descriptivo. Además, se muestra qué fuentes de búsqueda son las que más arrojan resultados, teniendo a Gale y a ProQuest como las de mayor eficacia para estos temas. Por último, entre los países en donde más se produjo está Colombia de primero, con un 34,21%, pero el dato más interesante es que dentro de toda la muestra tan solo el 7,89% pertenece a países por fuera de Latinoamérica, dejando ver que hay una alta incidencia de la teoría y la problemática en esta parte del mundo.

Lo que se puede deducir es que el racismo es un problema altamente trabajado, evidenciándose que hay un alto interés por comprender los procesos y mecanismos del racismo en Latinoamérica. Además, se plantea que Colombia es el país de Latinoamérica en donde más se tiene en cuenta este tipo de problemáticas, desde el racismo, como la teoría de las representaciones sociales, lo que presupone que hay una incidencia de las teorías psicosociales y al parecer un interés específico por las ciencias sociales y sus derivaciones.

Discusión

Este apartado busca contrastar y confrontar los constructos conceptuales y teóricos, respecto a las representaciones socioespaciales y el racismo, y como estas se ven vinculadas como una forma de comprender la cotidianidad y el racismo latente desde un aspecto netamente teórico. Por ende, solo se remite a dar vinculaciones teóricas que permitan abrir un poco más el panorama psicosocial respecto al racismo y su papel en la representación socioespacial, como una forma de exclusión simbólica, cotidiana y territorial.

Por lo anterior, se subdividirá en tres partes, en donde se pondrán en disposición los aspectos teóricos de cada categoría y su respectiva confrontación, para permitir al lector indagar sobre las posibles relaciones epistémicas.

Racismo

El racismo, uno de los fenómenos que más ha perdurado, desde la época colonial hasta nuestra actualidad, ha sido una realidad muy fácil de percibir, y que se da por medio de prácticas en son de discriminación racial y exclusión, aún presentes.

En los últimos años se han generado diversas disputas en torno a este tema del racismo, en cuestión de raza y mestizaje, términos que han sido contruidos social e ideológicamente en contextos históricos, para fines económicos y políticos (Gutiérrez et al., 2020). De modo que los prejuicios que entran en estas construcciones ideológicas, invisibilizan y excluyen a los individuos pertenecientes a las comunidades, siendo este el caso de los afrodescendientes, dando cabida a un problema social que involucra no solo de manera individual sino colectiva a todos los miembros de un grupo social en específico.

Estos prejuicios y creencias “negativas” sobre estos grupos sociales, incluyen prácticas discriminatorias dirigidas a estos mismos (Brewer, 1994, como se citó en Techio et al., 2019), creando la idea de ventajas y desventajas entre un grupo y otro, de manera hegemónica y dominante; un resultado de búsquedas que pretenden hallar diferencias biológicas para justificar esta disparidad entre un grupo y otro.

Para empezar, la concepción de racismo surgió en el periodo colonial, como se mencionó antes. Hacia mediados y finales del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII (Orozco, como se citó en Gutiérrez et al., 2020, p. 19). Para esta concepción de racismo, es importante mencionar que sus significados no fueron los mismos siempre. La palabra raza, por ejemplo, surgió a mediados del siglo XVIII en el diccionario de autoridades (de 1726-1739) siendo esta sinónimo de casta, linaje, herencia o nación (Gutiérrez et al., 2020, p. 19). Más adelante tomaría otro significado, basándose en la “razón” y el pensamiento “pseudocientífico”, convirtiéndose

en una manera de diferenciar a los humanos, partiendo desde sus características físicas y culturales (Gutiérrez et al., 2020). Así mismo, Florescano (1996, como se citó en Gutiérrez et al., 2020) luego dirá que la palabra mestizaje toma otro significado y, esta vez, se distingue como un “patriotismo criollo”, siendo así una categoría que refería a una nueva “raza”; a un nuevo grupo humano (p. 19).

Para ello, resulta importante contextualizar el concepto de raza, al considerar situaciones tanto económicas como sociales, que se han derivado específicamente. Añadiendo a esto la idea de que el significado contemporáneo de “raza”, contribuye a comprender cómo se fueron construyendo las nociones sobre la diferencia entre los individuos y se justificaron en el racismo, la discriminación y el lugar que empezarían a ocupar en la sociedad (Gutiérrez et al., 2020, p. 22).

A esto se suma lo que ocurrió con la supuesta superioridad de la cultura europea y la importancia que, en ese entonces, tomó la Iglesia católica, considerándose como la única posibilidad para generar mundos “armónicos”, donde cada individuo tenía su lugar en la sociedad, de acuerdo con unas jerarquías sociales que ellos mismos habían establecido (Gutiérrez et al., 2020, p. 23).

De ahí se empiezan a nutrir estas ideologías frente a personas afrodescendientes, que irían en contra de sus costumbres, de su forma de pensar, de sus ideologías, etc., dando paso a un constante contraste entre su religión y la religión católica, como la única y verdadera. Y así, la muy fácil percepción al rechazo por el otro, como “rareza”, debido a su modo de satisfacción que resulta en contraste con el sistema de valores del otro (López, 2018), excluyendo y marginando a un grupo social por considerarlo diferente desde lo representativo, hacia un punto de vista cultural y étnico. Una construcción hegemónica de un grupo social opuesto, con características diferentes, y que se va representando en la sociedad como un “otro”.

Y que, por ende, los determinantes imaginarios colectivos con base en la construcción de estas ideologías, fueran utilizados de manera frecuente para establecer clasificaciones en los sujetos, de acuerdo con sus rasgos identitarios (Korman, 2018), un aspecto que, sin duda, sigue estando vigente en la cotidianidad.

Esta discriminación racial continúa invisibilizando, minimizando y negando este fenómeno desde el pensamiento sociológico, por medio de discursos prejuiciosos y estereotipados, dirigiéndose exclusivamente a estos grupos sociales pertenecientes a comunidades afrodescendientes. Esto, se nota a través de los medios de comunicación, la familia y los procesos de educación, llevando así a naturalizarse en la cotidianidad (Van Dijk, como se citó en Pineda, 2016, p. 115).

De este modo, la concepción de raza resulta muy amplia y conlleva conflictos entre los grupos sociales. El racismo, por tanto, consiste de prácticas discriminatorias que terminan validando cualquier expresión, ya sea verbal, o una acción que manifieste la creencia de que lo dicho resulta válido según las clasificaciones de los seres humanos en “razas” (Riedemann y Stofoni, 2016, como se citó en Pavez-Soto et al., 2019, p. 416).

Estas prácticas discriminatorias, como se ha mencionado en los anteriores apartados, se pueden percibir muy claramente en lo cotidiano de las interacciones y en lo que estas personas afrodescendientes han tenido que recibir de manera racializada. Pongamos el caso de los prejuicios y discriminaciones que resultan asociados a la clase de prejuicio también institucionalizado, y que se expresa por medio de chistes con contenidos racistas, así como las diferencias en el trabajo, en donde las personas “blancas” son las que terminan teniendo más recursos financieros, se consideran más competitivas y competentes, además de ocupar cargos caracterizados por el uso del “intelecto” y las personas afrodescendientes

terminan ocupando cargos que se han caracterizado por el uso de una mayor fuerza física (Techio et al., 2019, p. 187). Por cierto, esto también resulta ser un prejuicio: que las personas “negras” son más habilidosas para las tareas que requieren mayor fuerza física, siendo una ideología más, construida y justificada por explicaciones desde el pensamiento “pseudocientífico” de la diferencia por “razas”.

A propósito, surge un amplio consenso académico en el que el racismo, lejos de desaparecer, empieza a emerger en otras formas; un racismo camaleónico y adaptativo a la diversidad de los contextos y las circunstancias expuestas en la sociedad, desplegando un control social, a través de un conjunto de creencias, indirectas, actitudes y comportamientos de discriminación, por medio de etiquetas de lo que es el “otro” (Balibar, 1991, como se citó en Barba, 2020, p. 4).

El color de la piel, la edad, el nivel educativo y los contextos nacionales, terminan siendo influyentes en el uso de las categorías étnico-raciales blanco o blanca (Telles y Flores, 2013, como se citó en Vásquez-Padilla y Hernández-Reyes, 2020, p. 67), lo que va encaminado al rechazo del poder que ha minorizado y excluido a estas comunidades afrodescendientes, con base en lo que han representado para la sociedad (Pineda, 2016).

Lo mismo ocurre cuando el color de piel es bien marcado, y no solo es su color, sino que trae consigo la situación socioeconómica, que lleva a explicar y a justificar el desprecio y el rechazo interpersonal. A ello se le ha unido, por ejemplo, la vestimenta, la lengua, la firma, el apellido, los cuales han resultado ser los causales de esta discriminación racial (Pazos, 2016).

Así mismo, en los países latinoamericanos, las personas con un color de piel oscuro han reportado resultados menos favorables en cuanto a la salud física y mental (Perreira y Telles, 2014, como se

citó en Vásquez-Padilla y Hernández-Reyes, 2020, p. 67), a diferencia de las personas que tienen tonos de piel un poco más claros, independientemente de la categoría étnico-racial con la que se identificaran.

Esto, a su vez, da paso a la exclusión e invisibilización de la cual se ha estado hablando en este apartado. Confirmando, cada vez, que la discriminación racial fue y aún perdura en la sociedad, afectando a estas comunidades en muchos ámbitos: sociales, económicos, políticos, e incluso identitarios.

Otro ejemplo de ello ocurre en el contexto colombiano. El estatus social y la identificación racial en Colombia, se han relacionado de manera histórica. Wade (1993, como se citó en Vásquez-Padilla y Hernández-Reyes, 2020, p. 68) menciona que estos procesos históricos de movilidad social en Colombia, muestran que el “blanqueamiento social” restringe las posibilidades de ascenso social de las personas negras. Sumado a esto, que estas comunidades “negras” sean víctimas de procesos migratorios forzados, como resultado de la violencia, exclusión y falta de oportunidades socioeconómicas, por la misma discriminación racial (Viveros, 2015, como se citó en Vásquez-Padilla y Hernández-Reyes, 2020, p. 68).

Esto, a su paso, lleva a hablar de las segregaciones por las que suelen pasar estas personas afrodescendientes, mostrando un escenario, el cual se resume en términos de “uno u otro”, “nosotros o los otros”, “amigos o enemigos” (López, 2017). En pocas palabras, se ha abierto una puerta a una aparente “aceptación” del “otro”, basándose en una tolerancia, mas no en un verdadero reconocimiento por la diversidad y el multiculturalismo. Y que, más adelante, Cameron y May (2010, como se citó en López, 2018) darían por muerto el multiculturalismo, marcando el inicio del miedo a lo diferente, al emigrante o africano. De manera que estas diferencias fenotípicas (estigmas raciales) aún

son utilizadas socialmente para distinguir y clasificar a las personas que han sido segregadas para una posición social, económica, política y cultural.

Un racismo que resulta socialmente legitimado, el cual ha apuntado a la construcción de una cultura hegemónica donde hacen partícipes a todos los miembros de una sociedad, lo que ha justificado todas las distinciones y jerarquías establecidas para esa división de unos con otros. En sí, es la idea de cómo los individuos han conservado estos pensamientos colonizadores desde una intersubjetividad, la cual ha quedado impregnada y se ha conservado en un pensamiento colonizador de manera simbólica (Pazos, 2016b, p. 36).

Quijano (1993, como se citó en Pazos, 2016b, p. 36) explica esta mejor idea de la intersubjetividad, mencionando que estas ideas colonialistas frente a las concepciones de raza y, como tal, el racismo, se impregnaron en la subjetividad de las personas como una práctica social. Ya habíamos mencionado esto anteriormente, como un pensamiento dominador y hegemónico que, como efecto, se compartió en el colectivo de las personas.

Estos fenómenos raciales, en los territorios y con las comunidades afrodescendientes frente a las segregaciones, son la clara evidencia de un largo camino de historia racial que aún perdura en la actualidad. Y que, por lo tanto, demuestran la desigualdad existente de unos grupos sociales frente a otros.

Agreguemos a esto otra de las consecuencias que pueden ser evidenciadas en las comunidades afrodescendientes y lo que respecta a sus territorios ancestrales, trayendo consigo algo que se pudiese llamar *racismo ambiental*. Los pueblos afro pueden llegar a enfrentar casos en donde sus territorios se empiecen a disminuir debido a intereses industriales y que esto afecte directamente a su cultura y el acercamiento como tal de sus territorios. ¿Y por qué se menciona este racismo ambiental?

Si bien tocamos temas como lo es la apropiación de tierras y, con ella, un manejo industrial con estas, se empieza a hablar también de consecuencias de estos proyectos extractivistas, como la contaminación ambiental y, por supuesto, los efectos que afrontan estas poblaciones que de alguna manera resisten en esos territorios, y que, al resistir, empiezan a experimentar afecciones en su salud y, a su vez, la violencia y las acciones y omisiones del Estado, que llevan a un proceso de “muerte lenta” a estas poblaciones afrodescendientes (Zaragocín, 2018, como se citó en Moreno, 2019, p. 90).

Esta concepción de racismo ambiental surgió en el marco de luchas por la justicia ambiental durante la década de los ochenta, con base en la desigualdad de las exposiciones a los riesgos ambientales y, con ellos, sus impactos que afectaban de manera negativa a las comunidades afrodescendientes en Estados Unidos (Bullard, 1993 y White, 1998, como se citó en Moreno, 2019, p. 91). Esto, como una manera de excluir a la gente de color del liderazgo del movimiento ambiental (Chavis, 2001, como se citó en Moreno, 2019, p. 91).

Estas exclusiones no son nada más que las mismas construcciones raciales que se fueron derivando de las discriminaciones por el “otro”. Y, que, por tanto, permiten justificar las desigualdades y carencias; una negligencia por parte del Estado para poder actuar de manera inoportuna y sin concientización de las comunidades afrodescendientes e indígenas, que también entran a hacer parte de estas discriminaciones raciales por territorio y medios ambientales. Una soberanía que tiene la capacidad de poder definir quién importa y quién no, quién es desechable y quién no (Mbembe, 2003, como se citó en Moreno, 2019, p. 91).

A esto se refiere el tema del racismo y la discriminación racial en aspectos socioeconómicos y políticos, puesto que, al hablar de este racismo ambiental y con ello, la negligencia del Estado, se toca el tema de lo capital, que a lo largo de la historia

ha tenido relación con estas desigualdades raciales, donde la devaluación de cuerpos no blancos son una parte estructurante de la lógica capitalista (Pulido, 2017, como se citó en Moreno, 2019, p. 91), llevando a estas discriminaciones, que se materializan a través de prácticas políticas que resultan afectando a estas comunidades racializadas y a sus individuos, englobando a su paso el uso de las tierras, las segregaciones y los patrones de empleo racializados, partiendo desde su etnicidad. Además, con la poca participación de estas comunidades afrodescendientes frente a los manejos de los terrenos, de los cuales el Estado hace uso, motivándolos —por la misma ausencia de estos grupos sociales en la política— a oponerse a las actividades extractivistas. De todas maneras, terminan por aceptar y sufrir las consecuencias negativas frente a su salud y a su construcción como comunidad, radicada en ese territorio por largos años. Por lo tanto, la Corte Constitucional establece el racismo ambiental como una forma más de racismo estructural, ya que, en su mayoría, estas comunidades han sido marginadas (De la Rosa y Contreras, 2020, p. 458).

Se da por sentado el hecho de que este adicional problema, a lo que se ha considerado racismo y discriminación racial en torno a las desigualdades y “diferencias” construidas por grupos exteriores a estos, tiene la intención de minorizar y excluir, lo que afecta directamente a las poblaciones afrodescendientes, y a su vez, a las comunidades indígenas y, por extensión, a las personas de color más oscuro dentro del marco del mestizaje latinoamericano (Moreno, 2019, p. 106). Y, por lo dicho antes, en referencia a la presencia o, en la mayoría de las veces, la ausencia del Estado, se apunta a acallar a los activistas y miembros de estas comunidades.

Representaciones socioespaciales

Las representaciones socioespaciales se plantean como una forma más específica de las representaciones sociales; es decir, que subyacen a una

teoría al parecer más grande. Lo que no quiere decir que una tenga más validez que la otra; es solo una forma de pensar la representación y la forma como se percibe el espacio público de manera integrada. Por lo cual, es preciso mencionar que no es posible comprender las representaciones socioespaciales sin que tengamos en cuenta las representaciones sociales y sus mecanismos. Por ende, se pretende abordar de manera muy general el concepto de representación social, en aras de comprender e incluso diferenciar ambos constructos.

La teoría de las representaciones sociales, según Moscovici (1961, como se citó en Gutiérrez-Romero et al., 2021), son una forma de conocimiento que cumple un papel elaborativo entre los comportamientos y las acciones comunicativas de manera que parece ordenar la realidad social (p. 660). Además de esto, Jodelet (1986, como se citó en Gutiérrez-Romero et al., 2021) plantea que “las representaciones sociales constituyen maneras de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, formas de conocimiento sobre el mundo, implicando en la definición las operaciones mentales que los individuos realizan en dichos contextos de cotidianidad” (p. 661). Esto implica que las representaciones sociales son un mecanismo cognitivo y social que, en últimas, pretende dar un orden a la realidad cotidiana del sujeto, por medio de la integración de conceptos individuales y sociales.

Del mismo modo, Reyes-Sosa et al. (2020, p. 3), Ribeiro-Accioly et al. (2017, p. 96) y Villamañán (2016, p. 495) expresan que las representaciones sociales son formas de interpretar y dar sentido a las acciones o hechos sociales, dándoles un rumbo a las acciones comunicativas dentro del marco de representación; es decir, dentro del sujeto/objeto que se va a representar. Por ende, según los autores, las representaciones son una forma de conocimiento cotidiano en donde se comprenden constructos y saberes en común, por lo cual se puede considerar a la representación como una forma de reconstrucción del sentido social, de acuerdo con

las percepciones del sujeto tanto individual como colectivamente. Pinzón-Villate et al. (2021) afirman que la teoría de la representación social es una forma de estudiar la cotidianidad, teniendo en cuenta el grado de relevancia que tiene el objeto o sujeto que se va a representar para una colectividad (p. 22).

Faúndez et al. (2020) mencionan que las representaciones sociales se interrelacionan con la memoria colectiva; es decir, que el sentido de representar es una forma de genealogía; por consiguiente, una forma de construcción y reestructuración constante de la identidad social (p. 108). Consecuentemente, es preciso decir que las representaciones sociales integran procesos mentales, que son parte de la construcción identitaria, la cual también tiene como eje principal la interacción social; o el intercambio de opiniones, por lo cual esta adquiere componentes cognitivos y sociales integrados, que se reflejan en su construcción, dado que esta depende tanto del carácter individual como del carácter social, del intercambio de información como del procesamiento cognitivo que incluye la memoria, como se mencionó anteriormente, la atención y la percepción, como una forma de interiorización de la información que no solo reproduce la imagen del objeto que se va a representar, sino que la representación incluye y le asigna valores subjetivos propios del sujeto y del marco social en donde está incluido, de modo que el objeto de representación puede sufrir cambios, transformaciones e incluso una reconstrucción simbólica dentro de los sujetos (Martell et al., 2018, p. 16).

Por otra parte, la representación social se presenta como una teoría que ayuda a comprender los cambios que acarrearán un nuevo contexto (Lima, 2021, p. 78); es decir, que dichas transformaciones a nivel simbólico, que se mencionaron anteriormente, cumplen como parte de un proceso de la representación dejando a esta como un mecanismo de comprensión y significación de la realidad social dinámica; de modo que no es estática y, más

bien, esta se mueve con la maleabilidad de la sociedad.

Villamañán (2016) dice que las representaciones sociales se constituyen en colectividad, pero que dicha colectividad es reflexiva, dado que estas resignifican los objetos o hechos sociales que se van a representar (p. 496); en palabras del autor: “el pensamiento individual deviene resultado del pensamiento colectivo, estructurado a partir de la práctica social” (p. 496). En otras palabras, sugiere que las representaciones sociales, al ser dinámicas, y su enraizamiento social, afectan de manera colectiva el pensamiento y la forma en que simbolizan los sujetos; este pensamiento individual está firmemente sujeto al pensamiento colectivo; que podría indicar que son los valores epistémicos los que posibilitan la construcción de una identidad individual.

De tal manera que, para Ruiz-Pérez y Pineda-Silva (2021), “las representaciones sociales articulan una visión consensuada del mundo al interior de cada grupo social, contribuyendo a reforzar identidades sociales y proporcionando guías de acción con relación al objeto social” (p. 747), lo que simpatiza con la idea anterior en donde las representaciones sociales hacen parte activa de la construcción identitaria de un sujeto y de un colectivo. Weisz (2017) afirma que “la RS, se inscribe entre lo psíquico y lo social, permite el interjuego entre lo macro y lo micro, entre la acción y la estructura, lo individual y lo colectivo” (p. 102); así, pues, dejando en claro que la representación se estructura entre ambos mundos, interior y exterior, y que, por ende, se puede manifestar como una forma de retratar la conformación de constructos identitarios dentro de un contexto o comunidad específica, de acuerdo con el objeto o sujeto que se va a representar.

Además, Jodelet (2008, como se citó en Weisz, 2017) dice que esta interacción entre lo subjetivo y lo objetivo conlleva a una apropiación por parte del sujeto frente a la representación social, por lo

cual esto implica que dicha representación puede acarrear aspectos propios desde la acción, debido a que la apropiación no solo se presenta de manera simbólica (p. 102). Así, pues, las representaciones sociales son formas de clasificación y organización de la información resultante de los hechos cotidianos en sociedad.

Jodelet (1984, como se citó en Pavón et al., 2021) define las representaciones sociales como:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver. (p. 349)

Sumado a esto, Villaroel (2007, como se citó en Pavón et al., 2021) asevera que “la representación vendría a ser la sustitución cognoscitiva del objeto, sea éste real, mítico o imaginario” (p. 350), lo que presupone que la representación social se dinamiza, en cuanto a las múltiples formas de conocimiento que coexisten en la cotidianidad, las cuales están compuestas por las creencias, la información, la realidad física y las relaciones sociales abstractas.

De acuerdo con lo anterior, De Piero y Narvaja (2018) aseguran que “las creencias que los sujetos somos capaces de manifestar a través de las herramientas que nos brinda el lenguaje, y que permiten tanto reproducir como cuestionar las experiencias sociales y que, en tanto textos, son factibles de ser analizadas, interpretadas o criticadas” (p. 761) lo que implica que las representaciones se acogen a un sistema de creencias de acuerdo con su interiorización y consolidación social, que a su vez estas terminan por constituir o guiar los comportamientos colectivos e individuales en torno a dichas representaciones debido a su dinamicidad (De Piero y Narvaja, 2018, p. 761).

Entonces, las representaciones sociales, según Barreiro et al. (2019), “son estructuras significantes que proveen un código compartido que posibilita la comunicación entre los miembros de un grupo social, expresan una perspectiva social particular y portan imágenes colectivas” (p. 533) pero estas tienen un funcionamiento característico; es decir, se comprenden entre dimensiones y procesos que la componen.

Al hablar de dimensiones, la representación social se compone originalmente de tres, en donde cada una cumple un papel tanto para el sujeto de manera individual como para el colectivo. Entre las dimensiones se encuentra la información, cuya definición se comprende como “el conjunto de conocimientos que un grupo posee sobre un objeto de interés social; es decir, la calidad y la cantidad de información que un grupo tiene sobre el fenómeno de interés” (Elizalde y Reyes-Sosa, 2019, p. 456).

La segunda dimensión se refiere al campo de representación que Elizalde y Reyes-Sosa (2019) definen así: “en concreto, es el modo de clasificar la información con el objetivo de establecer relaciones y comparaciones entre los distintos elementos de la representación” (p. 456). De lo que se infiere que es la forma más estructurada de la primera dimensión; es la imagen de la representación que se construye dentro del colectivo.

Por último, la dimensión de la actitud, que se refiere al valor que se les da a la información y a la imagen de representación; es decir, desde esta dimensión se va a evaluar de manera positiva o negativa las dimensiones anteriores; lo que también significa que es la dimensión más práctica, debido a que, dependiendo del carácter evaluativo que se le da, se define una apropiación física o una lejanía con dicha representación (Elizalde y Reyes-Sosa, 2019, p. 456). En ambos casos se refiere a una toma de acción respecto al objeto o sujeto que se va a representar.

Ahora bien, en cuanto a los procesos, estos son un poco más complejos, debido a que se refiere a la forma en que individual y colectivamente se interiorizan y se reproducen las dimensiones de la representación. Según Ribeiro et al. (2019), “una representación social genera el cambio de lo que es extraño en familiar; en otras palabras, un movimiento de asimilación socio cognitiva (objetivación y anclaje) en que determinados objetos se vuelven agradables a la vivencia social” (p. 497). Es decir, por medio de la representación es que se asumen cambios o nuevas informaciones; pero estos pasan por procesos cognitivos y sociales que interiorizan y sustraen de manera más eficiente dicha información.

Ribeiro et al. (2019) afirman que la “objetivación se entiende como una tentativa de dar sentido al objeto representado. Se puede definir como anclaje el proceso por el cual el objeto representado es elegido como esquema referencial preexistente, dando sentido al mismo” (p. 498). Por su parte, Galli et al. (2019) se refieren a la objetivación como “la transformación de ideas generales o científicas en concreto y formas útiles de conocimiento” (p. 286). Esto se traduce en la codificación de la información a un lenguaje al parecer más sencillo para la comunicación de ese contexto. Por su parte, Contreras y Zamudio (2021) expresan que la objetivación es un proceso por el cual los sujetos o los grupos pueden compartir información, teniendo en cuenta la interacción y el intercambio de opinión (p. 66). Además, mencionan que hay fases en la objetivación, en donde se encuentra la “deconstrucción selectiva de la representación social, en la cual se refina la información que se ha obtenido por medio de opiniones sobre el objeto, se le otorga sentido a esa información y se comparte un saber común” (p. 66), lo que implica que la objetivación es una concreción de la información, que, a su vez, transforma y simboliza el objeto que se va a representar bajo conceptos más cercanos al sujeto o colectivo que la representa.

En cuanto al proceso de anclaje, Contreras y Zamudio (2021) afirman que “se trata de un proceso mediante el cual la información adquirida y objetivada por los sujetos ‘echa raíces’, pues estos realizan un procesamiento mental de la nueva información” (p. 67), que no es otra cosa que la conversión de la información a categorías más familiares y sujetas a un marco de referencia conocido para quienes representan.

Del mismo modo, Galli et al. (2019) hacen alusión a que el anclaje como proceso alude a “la incorporación de nuevos elementos de la información en una más familiar” (p. 287). Por otro lado, Doise (1992, como se citó en Galli et al., 2019) afirma que existen tres tipos de anclaje “el psicológico, el psicosociológico y el sociológico” (p. 287), que implica que el proceso se subdivide de acuerdo con los procesos cognoscitivos; es decir, que cada uno corresponde a un nivel singular y social; en donde la subjetividad del sujeto influye, pero que en procesos como el sociológico es netamente el componente de interacción social el que se ve reflejado; dejando así a este proceso como el de afianzamiento de la representación social, tanto a nivel individual como colectivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible decir que la representación social es capaz de determinar la apropiación, tanto abstracta como física, de diferentes elementos, sean abstractos, físicos o simbólicos. Por consiguiente, hablar de representaciones socioespaciales se refiere a la presentación del espacio o territorio. Musset (2009, como se citó en Avendaño, 2017) dice que “el estudio de las representaciones espaciales nos interroga sobre las modalidades de aprehensión del mundo y el estatuto de la realidad, es decir, el problema de la adecuación entre la realidad, lo que percibimos y nuestros discursos” (p. 56). Lo que implica que dichas representaciones son una forma de interiorizar la realidad, en este caso, la realidad sujeta al espacio.

Por su parte, García-Cárdenas y Moreno-Baptista (2019) dicen que “las representaciones socio-espaciales se tomarán como esos referentes a los cuales se les atribuyen ciertos significados comunes e individuales, con los cuales es posible identificar y conocer la ciudad y sus espacios urbanos” (p. 166). Además de decir que dichas representaciones están ligadas a las experiencias que los sujetos experimentan en los espacios; siendo que, es de estos que se obtiene información y donde se radica la interacción social, volviendo a las representaciones socioespaciales un mecanismo que interioriza no solo la localización del espacio físico, sino todo lo que simboliza ese mismo espacio (García-Cárdenas y Moreno-Baptista, 2019).

Desde una perspectiva similar, Ursino (2021) menciona que el territorio se comprende como una serie de acciones cotidianas respecto a saberes comunes sobre el espacio; que, en otras palabras, significa que las representaciones espaciales están ligadas con el sentir, la significación o simbolización que se le otorga por parte de quien la representa (p. 52). Bajo la misma línea argumental, Avendaño (2017) menciona que tanto para el individuo como para la colectividad, la identidad territorial se presenta como una mecanismo de interiorización y apropiación del espacio, y todos los componentes que contiene este, desde la descripción netamente física hasta los símbolos que hacen parte de este; es decir, que la formación de la identidad territorial está ligada a la representación del espacio, debido a la asignación de valores respecto a ese mismo espacio (pp. 57-58), Además, Romero (2020) menciona que:

Para el individuo, la identidad territorial es un mecanismo de reconocimiento, adhesión y diferenciación grupal, que opera en la escala social, lo que conlleva la construcción de una trama de valores, significados, apegos y pertenencias, narrativas y categorizaciones, especialmente desde los espacios vividos y de vida. (p. 213)

Por otra parte, Romero (2020) señala que:

Entonces el espacio, una vez representado, ya no es espacio sino territorio, resultado de un proceso de territorialización. Bajo esta misma perspectiva, para Rogerio Haesbaert, “El territorio es el resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio (aspecto económico-político) y una apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por los grupos humanos”. (p. 210)

Lo que retoma nuevamente la idea de que la representación implica un proceso cognoscitivo, en el cual los sujetos interiorizan la información, en este caso el espacio, de manera que se transforman de acuerdo con sus esquemas más cercanos, dispuestos por la información, la imagen de representación y la actitud que tienen hacia ese lugar o los valores asignados al mismo. Así mismo, Contreras-Lovich (2016) expresa que

se puede observar cómo la gente, sus prácticas y desplazamientos, se expresan a través de los territorios. En este sentido, se propone desde la significación de las representaciones sociales del espacio público, que el individuo construye como el espacio de su propio conocimiento, convirtiéndolo de este modo en la visión de lo cultural vivido para repensar el urbanismo público a través de un atrevido y esperanzador urbanismo experimental-sostenible. (p. 19)

Lo que implica que las representaciones no dejan de tornarse como una forma de interpretar y dar sentido, en este caso, al espacio.

Del mismo modo, Filardo et al. (2019) aseveran que los espacios públicos, en su caso los barrios, son conceptos que se estructuran de acuerdo con valores asignados por quienes los habitan, que pueden estar relacionados desde la estética hasta la cultura o la emoción (p. 191), lo que genera una pregunta: ¿el espacio solo pertenece a un plano

físico o es una forma de abstracción simbólica? Filardo et al. (2019) dicen que “los barrios y sus atributos pueden analizarse como un espacio semántico; esto es, un ámbito que comparte un atributo o una serie de atributos que estructuran las representaciones de los objetos” (p. 192). Es decir, si hablamos del espacio como algo por representar, en este proceso deja de ser solo un punto físico; es decir, pasa a ser parte del lenguaje, de lo simbólico y, por ende, pasa a ser una abstracción a la cual se atribuyen valores y condiciones de acuerdo con la valoración de quien representa, además que al integrarse dentro del lenguaje implica que ya hay una interacción social sobre el espacio abstracto; así, pues, se podría decir que es un espacio abstracto también habitado.

De igual forma, Souto y García (2016) expresan que en la geografía no solo se debe contar lo físico, sino que, dentro de la percepción geográfica están inmersos valores culturales y emocionales como procesos mentales respecto a cómo se representa el territorio (p. 180). De la mano con esto, Avendaño (2016, como se citó en Avendaño, 2020) habla sobre el concepto de toporrepresentaciones y las define como:

Esas formas de entender todo el grupo de acepciones relacionadas con los significados del espacio, es decir, ese sistema que nos permite construir valoraciones, imaginarios y significados de los lugares, espacios y territorios, a partir la cotidianidad, de nuestra experiencia espacial y de la influencia del contexto —geohistoria—, en tanto se constituyen en uno de los elementos que tamizan la forma (intereses, control, uso, disfrute, poder) en que nos relacionamos con los espacios desde los vínculos individuales hasta los de los sujetos sociales y colectivos. (p. 307)

Lo que nos deja entender que tanto las representaciones sociales como las llamadas toporrepresentaciones, son formas de dar sentido y orden

a la realidad social; que en otras palabras interioriza, tanto individual como colectivamente, un objeto o sujeto; en este caso el espacio o el territorio. Además de tener una funcionalidad organizativa y simbólica, implica un estado abstracto para el espacio y una apropiación sobre el mismo que es representado independientemente de la actitud de quien lo representa; puesto que, de igual forma, se apropia el concepto y permite una acción positiva o negativa respecto a lo representado.

Lo anterior cobra relevancia, respecto a que las representaciones socioespaciales, en relación con el racismo hacia los afrodescendientes, van a estar entrelazadas con las percepciones que se tienen respecto a los espacios habitados por las personas de esta etnia, aludiendo a todos los componentes simbólicos que contiene el racismo y que se van a ver referenciados en la representación del espacio que habitan estas personas; es decir, hay una relación entre las representaciones del espacio y el territorio habitado por los afro con el racismo hacia esa comunidad, dado que los valores semánticos, culturales y las creencias están impregnadas en sus costumbres y cotidianidad, lo que desde el racismo se representa de manera similar o muy cercana.

Representación socioespacial y su relación con la representación racializada

La representación socioespacial, como se plantea anteriormente, va a tener una fuerte relación e incidencia en la forma en que se representa a los habitantes de dicho espacio; además de esto, se concreta que el racismo es casi como la forma visible del proceso de representación de quien lo practica; es decir, que el racismo es una forma de representar a cierta comunidad; y que al ser una representación, también va a estar compuesta por percepciones dentro de su espacio, debido al carácter cotidiano, físico, estético y simbólico con respecto a esta comunidad. Las representaciones socioespaciales también están compuestas por

marcos de creencias; por ende, están compuestas por estigmatización, de acuerdo con la actitud que se tiene respecto a la información y a la imagen de representación, por lo cual el territorio va a ser representado de manera racista, si está compuesto por un grado de creencias racializadas y estigmatizantes de la comunidad que habita en ese espacio.

Al mencionar estos lugares que ocupan los individuos en la sociedad, con base en las representaciones entre grupos sociales, surgen contextos acompañados de presencias dominantes y hegemónicas en el proceso constructivo de estas mismas, tal como sucede con las personas afrodescendientes, que, debido a la historia en la época colonial referente a la exclusión como comunidades afro, y los fenómenos de discriminación racial que esta conllevó, han presentado luchas sociales y políticas que han repercutido en la construcción de su etnicidad y la representación social como comunidad.

Por ejemplo, el hecho de ser mujer u hombre afro y su construcción como individuo en la sociedad; además, fenómenos como el racismo, el racismo sexista, la orientación sexual, etc. En vista de estas percepciones, concepciones e imaginarios colectivos de un “otro” hacia estos, surgen de estas respectivas disputas que, a su vez, son la lucha para una reivindicación social frente al rol que representan en la sociedad y la construcción de su etnicidad. De modo que los prejuicios que han surgido frente a la representación del individuo perteneciente de la comunidad afrodescendiente, son ahora un problema social que involucra a toda una comunidad; una comunidad que lo representa social y étnicamente.

Estos prejuicios y creencias “negativas” sobre estos grupos sociales, incluyen prácticas discriminatorias dirigidas a ellos (Brewer, 1994, como se citó en Techio et al., 2019). Al ser comportamientos y actitudes que se han dirigido todo un tiempo a grupos sociales específicos, creando la idea

de ventajas y desventajas entre un grupo y otro grupo social de manera hegemónica y dominante. Tal como el racismo, que aún se ve reflejado en el mundo actual, y ha sido resultado de una ideología que busca hallar diferencias biológicas para justificar estas diferencias de grupos sociales. Discriminaciones raciales que han resultado siendo una construcción social manifestada en prácticas sociales y que han influido ciertamente en las representaciones sociales de estos grupos (Oboler, 1996, como se citó en Pazos, 2016a).

De modo que queda a la muy fácil percepción el rechazo por el otro, como “rareza”, debido a su modo de satisfacción, que resulta en contraste con el sistema de valores del otro (López, 2018). De ahí que se excluya o se margine a un grupo social por considerarse diferente desde el punto de partida representativo hacia un punto de vista cultural y étnico. Una construcción hegemónica de un grupo social opuesto, con características diferentes, y que se va representando en la sociedad como un “otro”.

Así, generalmente, los determinantes imaginarios colectivos han sido utilizados de manera frecuente para establecer clasificaciones en los sujetos, según sus rasgos identitarios; es el caso de mujeres, hombres, italianos, españoles, blancos, negros, católicos, judíos, heterosexuales, etc., etc. (Korman, 2018).

Empero, con estas representaciones sociales sobre las personas afrodescendientes se va dando inicio a la presencia del multiculturalismo, el cual va encaminado al rechazo del poder que ha minorizado y excluido a estas comunidades afrodescendientes, con base en lo que han representado para la sociedad, y dan paso a la inclusión y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, cambiando así la estructura social desde las perspectivas de los individuos que componen la sociedad. Así mismo, permitiendo un pensamiento más amplio y expuesto al conocimiento y

reconocimiento de la diversidad que hay en cada individuo, de manera étnica y cultural, funcionando como un medio de unión para la comprensión de las relaciones e interacciones sociales que constituyen las representaciones entre los grupos sociales.

De esta manera se fue dando inicio a la re inserción y reincorporación de las comunidades afrodescendientes y su representación en la sociedad como grupo étnico, lo que permitió, por medio de la discusión y la circulación de ideas, el paso al cambio de perspectivas en el imaginario colectivo de los individuos y su representación social frente a los grupos étnicos, y frente a sí mismos. En este orden de ideas, estas representaciones sociales, al ser dinámicas y al poder moldearse y adaptarse, posibilita develarlas, considerando que estamos en constante cambio y con nuevas formaciones e interpretaciones frente a las representaciones de un grupo social con otro, reconociendo un nuevo marco social y cultural.

Por ende, retomando los constructos de representación social, como su funcionamiento y consolidación, la extrapolación de esa representación al campo geográfico, y entendiendo que el espacio se puede considerar tanto como concepto que se refiere a la descripción física, como a la abstracción simbólica en donde la sociedad interactúa y habita el espacio, de acuerdo con los valores que se le asignan, las representaciones socioespaciales van a estar integralmente relacionadas con el racismo hacia las comunidades afrodescendientes; la estigmatización de la comunidad incluye sus costumbres, su cultura y su cotidianidad, donde el territorio es el espacio de interacción tanto física, estética como abstracta de una comunidad, en donde se ven reflejadas al igual su cultura, sus símbolos e incluso sus emociones y dinámicas sociales.

Además de comprender que hay una especie de racismo ambiental, que demarca no solo el aspecto del entorno sino que trasciende a un aspecto

de racismo institucional, en donde los territorios habitados por personas de esa comunidad reciben un estigma, una percepción y una representación racializada que incluso lleva a la inacción por parte del Estado, la estigmatización territorial y la representación ligada a la pobreza, la inseguridad y a la segregación territorial. Un ejemplo claro es el reporte de la Comisión de la Verdad (2020), que arroja cifras como:

Además, de acuerdo con la Unidad de Víctimas, hay tres periodos en los que un hecho victimizante como el desplazamiento forzado se incrementó afectando a estos grupos étnicos: 2000-2002; 2007-2008 y 2013-2014. Según la misma entidad, con fecha de corte al 30 de septiembre del 2020, mientras el 15% de las personas que no reportaron etnicidad fueron desplazadas de su territorio, el 98% de los palenqueros y el 37,5% de los negros/ afrocolombianos del país han sido desplazados por la violencia. (párr. 3)

También afirma que uno de los problemas más mencionados en Colombia, que es el desplazamiento forzado y las amenazas a líderes y lideresas sociales, en gran medida afecta a miembros de comunidades afro (Comisión de la Verdad, 2020, párr. 4), lo que implica que los territorios afro se ven racializados en torno al conflicto y son comunidades que son representadas de igual forma, siendo segregadas y prácticamente abandonadas institucionalmente; al igual que se podría mencionar que dichos espacios son representados como lugares peligrosos y con extrema pobreza.

Conclusiones

Las representaciones socioespaciales son una forma de dar sentido y orden a la vida social, desde un marco físico y abstracto. Además de esto se dispone que el racismo frente a los afrodescendientes tiene matices históricos, al igual que las representaciones sociales que se vinculan con todo el

componente simbólico de una comunidad, incluida su historicidad. Por ende, el marco territorial de la comunidad no solo se comprende desde las descripciones físicas, sino que también se refiere al marco sustancial de la interacción social en la comunicación y el lenguaje.

Por ende, hablar de las presentaciones socioespaciales como formas de racismo, implica que hay un estigma, de lo cual también está compuesta una representación, por lo que es plausible pensar que las representaciones hacia los territorios habitados por la comunidad afro, están mediados por el racismo y el clasismo, incluso representado en la segregación territorial y el abandono institucional.

Como consideraciones finales, se tiene en cuenta que desde un marco teórico, la hipótesis solo cumple un función abstracta, por lo cual es recomendable analizar el problema desde un ejercicio empírico de carácter mixto, en donde se planteen datos que ayuden a comprender la conformación de los procesos de representación racializadas respecto al territorio y arroje datos estadísticos que apunten a conocer en qué nivel está siendo afectado el territorio, qué tipo de racismo es más frecuente y desde qué zonas es que se emite dicha representación. Además de puntualizar aún más el carácter de las toporrepresentaciones, implicando su utilización tanto semántica, social y estadística como psicológica y psicosocial, como una herramienta de diagnóstico y reivindicación del tejido social

Referencias

- Avendaño, J. A. (2017). *Representaciones socio-espaciales (toporrepresentaciones) de Bogotá: perspectivas de la (in)seguridad*. Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Francia.
- Avendaño, J. A. (2020). Bichas, ganchos y territorios de la droga en Bogotá: toporrepresentaciones de una forma de esclavitud. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 129-155. <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n2.82880>
- Banco Mundial (2018). *Con más visibilidad "afro", Latinoamérica redefine el color negro*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/08/29/afrodescendants-in-latin-america>
- Barba, B. (2020). Candomblé, intolleranza e razzismo ai tempi di Bolsonaro. La storia si ripete?. *ANUAC*, 9(1), 237-250. DOI: 10.7340/anuac2239-625X-4114.
- Barreiro, A., Ungaretti, J. y Etchezahar, E. (2019). Representaciones sociales y prejuicio hacia los indígenas en Argentina. *Revista de Psicología*, 37(2), 529-558. <https://doi.org/10.18800/psico.201902.007>
- Castillo, E. y Caicedo, J. A. (2016). Niñez y racismo en Colombia. Representaciones de la afrocolombianidad en los textos de la educación inicial. *Temas Actuales en Investigación Educativa*, 7(13), 1-14.
- Comisión de la Verdad (2020). *El racismo y la discriminación intensificaron la violencia en contra del pueblo negro*. Encuentro por la verdad | Diciembre 09 de 2020. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/reconocimiento-verdad-pueblo-negro-racismo-discriminacion-intensificaron-violencia>
- Contreras-Lovich, H. N. (2016). La representación social del espacio público para el diseño y gestión de territorios sostenibles. Una propuesta teórica-práctica y metodológica para un urbanismo participativo. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 18-34. doi: 10.14718/RevArq.2016.18.1.3
- Contreras, K. y Zamudio, M. (2021). Representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad: análisis de memes de Facebook. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 61-93. <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87791>
- Elizalde, M. y Reyes-Sosa, H. (2019). Representaciones sociales de la violencia en jóvenes ecuatorianos. *Revista de Psicología*, 37(2), 451-472. <https://doi.org/10.18800/psico.201902.004>
- Faúndez, X., Hatibovic, F., Cárdenas, M., Sandoval, J., Adaos, R. y Rodríguez, V. (2020). Representaciones sociales del pasado: el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 según niños, niñas y adolescentes de la comuna de la Ligua, región de Valparaíso-Chile. *Revista de Psicología*, 38(1), 105-133. <https://doi.org/10.18800/psico.202001.005>
- Filardo, V., Pandolfi, J. y Angulo, S. (2019). Segregación socioespacial en Montevideo. "Dar lugar a lugares": cartografías topológicas de la ciudad. *Revista*

- Cultura y Representaciones Sociales*, 14(27). <http://doi.org/10.28965/2019-27-06>
- Galli, I., Liguori, A., Lorenzi-Cioldi, F. y Fasanelli, R. (2019). Men, Women, and Economic Changes: Social Representations of the Economic Crisis. *Interdisciplinaria*, 36(2), 283-298. <https://doi.org/10.16888/interd.2019.36.2.18>
- García-Cárdenas, P. A. y Moreno-Baptista, C. (2019). Aproximación a las formas de representación socio-espacial en personas con diversidad funcional visual en Manizales (Colombia). *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 21(1), 151-179. DOI: 10.17151/rasv.2019.21.1.7
- Gutiérrez, M. F., López, W. y Silva, L. M. (2020). Preferencia hacia la justicia restaurativa y redistributiva y su relación con el nivel de competencia moral. *Suma Psicológica*, 27(2), 107-114. <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v27n2/0121-4381-sumps-27-02-107.pdf>
- Gutiérrez-Romero, M. F., López-López, W., Orjuela-García, A. y Escobar-Altare, A. (2021). Representaciones sobre la justicia: Un estudio comparativo en escolares colombianos. *Revista de Psicología*, 39(2), 655-686.
- Korman, V. (2018). Determinantes simbólicos e imaginarios de la identidad. Migración, exilio, racismo y xenofobia. *Psicoanálisis: Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, XL(1 y 2), 85-114.
- Lima, J. R. T. (2021). Mecanização agrícola, trabalho e subjetividade: a Teoria das Representações Sociais como recurso para compreensão das mudanças ocorridas nos canais brasileiros. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 73-96. <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n1.87673>
- López, R. (2017). El inquietante porvenir de los procesos de segregación. Nucep ICF Sección clínica. <https://nucep.com/publicaciones/inquietante-porvenir-los-procesos-segregacion/>
- López, R. (2018). El inquietante porvenir de los procesos de segregación. *Psicoanálisis*, 40(1-2), 213-226.
- Martell, N. G., Ibarra, M. L., Contreras, G. y Camacho, E. J. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y Salud*, 28(1), 15-24. <https://doi.org/10.25009/pys.v28i1.2545>
- Moreno, M. (2019). Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (64), 89-109.
- Pavez-Soto, I., Ortiz-López, J. E., Sepúlveda, N., Jara, P. y Olgún, C. (2019). Racialización de la niñez migrante haitiana en escuelas de Chile. *Intervención*, 44(7), 414-420.
- Pazos, P. J. (2016a). Discriminación socio-racial y racista en la educación peruana Una mirada desde los maestros en Lima. *Investigaciones Sociales*, 20(36), 15-25.
- Pazos, P. J. (2016b). Violencia intersubjetiva y discriminación racista en la escuela: representaciones desde los maestros en Huánuco. *Investigaciones Sociales*, 20(37), 31-51.
- De Piero, J. L. y Narvaja, M. E. (2018). Representaciones de género en comentarios digitales en dos fan page de Facebook. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 759-775. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16208>
- Pinzón-Villate, G., Arboleda-Montoya, L. y Ramírez-Cortázar, F. (2021). Representaciones sociales de la donación de leche humana: un estudio en cuatro ciudades de Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 17-37. <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87614>
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga, M., Dos Santos, T., Pérez-Marín, L. y Álvarez-Montero, F. (2020). Press Ideology as an Epistemological Connector between Framing Theory and Social Representations Theory: An Analysis of Violence and Drug Trafficking in the Mexican Press. *Integrative Psychological and Behavioral Science*, 54(1), 179-195. <https://doi.org/10.1007/s12124-019-09498-z>
- Ribeiro-Accioly, A. C. L., Férez-Carneiro, T. y Magalhães, A. S. (2017). Representaciones sociales del cáncer de mama, su etiología y tratamiento: un estudio cualitativo en mujeres en el estado de Río de Janeiro. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 35(1), 95-106. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.3754>
- Ribeiro, L. P., Neves Riani, S. R. y Antunes-Rocha, M. I. (2019). Representaciones sociales de personas transgénero (travestis y transexuales) sobre la violencia. *Revista de Psicología*, 37(2), 495-527. <https://doi.org/10.18800/psico.201902.006>
- Riffo-Pavón, I., Basulto, Ó. y Segovia, P. (2021). El estallido social chileno de 2019: un estudio a partir de las representaciones e imaginarios sociales en la prensa. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(243), 345-368. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.78095>

- Romero, R. (2020). Representaciones socioespaciales del espacio público desde de la perspectiva de la territorialidad. El caso de las plazas del Centro Histórico. *Cultura y Representaciones Sociales*, 15(29), 203-231.
- Rondón, P. (2020). 20 años sin Nina S. de Friedemann. Un acercamiento al estudio antropológico de las comunidades afrodescendientes en Colombia. *Revista CS*, 32, 249-277. <https://www.redalyc.org/journal/4763/476368271010/html/>
- De la Rosa, M. D. y Contreras, D. F. (2020). *El carácter distributivo de la justicia ambiental como reivindicación de derechos: entre el racismo ambiental y las consideraciones socioeconómicas*. Universidad Externado de Colombia. <https://doi.org/10.57998/bdigital.handle.001.3459>
- Ruiz-Pérez, J. I. y Pineda-Silva, A. (2021). Representaciones sociales de la democracia en estudiantes universitarios iberoamericanos. *Revista de Psicología*, 39(2), , 745-775. <https://doi.org/10.18800/psico.202102.009>
- Souto, X. M. y García, D. (2016). La geografía escolar ante el espejo de su representación social. *Didáctica Geográfica*, 17, 177-201.
- Techio, E. M., Leite, E. L., da Silva, R. P. y Torres, A. R. R. (2019). El contenido estereotípico y el discurso acerca del prejuicio racial en Bahía. *Avances en Psicología Americana*, 37(1), 179-194.
- Ursino, S. (2021). Representaciones socioespaciales de los trabajadores y extrabajadores de la Refinería YPF-La Plata (1993-2015). Un análisis desde los imaginarios y la experiencia urbana. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 45-72. <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n1.87885>
- Vásquez-Padilla, D. H. (2018). ¿Somos conscientes del racismo? Cómo las categorías étnico-raciales, el color de la piel y el mestizaje inciden en el reconocimiento del racismo en Colombia. *Sociedad y Economía*, (36), 8-30. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i36.5932>
- Vásquez-Padilla, D. H. y Hernández-Reyes, C. E. (2020). Interrogando la gramática racial de la blanquitud: Hacia una analítica del blanqueamiento en el orden racial colombiano. *Latin American Research Review*, 55(1), 64-80.
- Villa, J. (2020). *Discriminación racial en Latinoamérica: Análisis de los efectos de la raza sobre el empleo*. Universidad EAFIT Escuela de Economía y Finanzas. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/25523/Jessica_VillaVilla_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Villamañán, M. (2016). Lo comunitario en las representaciones sociales de la violencia. *Psicología & Sociedad*, 28(3), 494-504. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309347788010>
- Weisz, C. B. (2017). La representación social como categoría teórica y estrategia metodológica. *Rev. CES Psicol.*, 10(1), 99-108.